



**HONORABLE ASAMBLEA:**

**DIP. MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES**, Diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la 66 Legislatura, comparezco ante este cuerpo Colegiado para promover **INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO**

### **OBJETO**

La iniciativa tiene por objeto solicitar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, y a la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal, para que, en el ámbito de sus atribuciones de coordinación con el sector social y privado en materia de salud, y con sus buenos oficios y apoyos, coadyuven en la reapertura de los servicios que presta la Cruz Roja Mexicana en Tamaulipas.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

Su filosofía institucional de la Cruz Roja, desde sus orígenes ha sido clara y consistente, aliviar el sufrimiento sin discriminación, y ha tenido como eje desde sus orígenes la participación ciudadana, tanto mediante



el trabajo voluntario, médicos, paramédicos, enfermeras; así como las redes de apoyo para dirigir los donativos que la han sostenido.

En México la Cruz Roja fue establecida desde 1910, y desde el primer momento pudo apoyar a la población, jugando un papel importantísimo brindando atenciones a las personas afectadas por fenómenos naturales, como huracanes, y sismos.

A lo largo de estos más de cien años desde su fundación la Cruz Roja Mexicana ha logrado desplegar siempre con el apoyo del pueblo y de muchos gobiernos, una red de más de 550 bases de apoyo, entre hospitales, bancos de sangre, y una flotilla de ambulancias, infraestructura y mucho trabajo que a lo largo de estas décadas, han logrado que abuelos, padres e hijos, al reconocer la señal de Cruz Roja, sientan la confianza de que no les será negada nunca la atención ante un accidente, y será trasladado al hospital que requiera, y en caso de no ser derecho habiente del Seguro Social, o el ISSSTE, en la medida de su capacidad de atención, sabe que siempre se le \*brindará\* el apoyo médico.

Sin embargo, hace apenas unos días, Tamaulipas está rompiendo con



esta



MARIO GONZÁLEZ  
inercia.

Se anunció por parte del Comité Nacional de la Cruz Roja, que por falta de apoyos y mala gestión, se quedó sin recursos para cubrir la nómina, abastecerse de insumos médicos, combustible y dar mantenimiento a las ambulancias, y derivado de lo anterior, cerro de manera indefinida su delegación en Ciudad Victoria, y los Centros de Operaciones en Aldama, Altamira, Llera, Miguel Alemán, Soto la Marina, Tula, Xicoténcatl y Tampico.

Independientemente de las cuestiones financieras y administrativas internas por las que atraviesa en el Estado esta Institución de Asistencia Privada, el cierre de sus centros de atención médica, no solo agravan la situación de la gente que accede a los servicios de salud en el Estado, sino que también dejan muy mal parado a Tamaulipas frente al resto del país y del mundo, por no haber podido sostener a una fundación que tanto apoyo nos ha dado.

En ese sentido, mediante el presente Punto de Acuerdo, solicita al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, y a la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal, que en el ámbito de sus atribuciones de coordinación con el sector social y privado en materia de salud, y con sus buenos



oficios y apoyos, coadyuven en la reapertura de los servicios que presta la Cruz Roja Mexicana en Tamaulipas.

**ARTÍCULO UNICO.-** La Legislatura 66 del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a su esfera de competencia, respetuosamente solicita al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, y a la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones de coordinación con el sector social y privado en materia de salud, y con sus buenos oficios y apoyos, coadyuven en la reapertura de los servicios que presta la Cruz Roja Mexicana en Tamaulipas.

### **TRANSITORIOS**

**Único.** – Remítase el presente Punto de Acuerdo a las Autoridades respectivas para su atención conducente.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, el día 18 días del mes de marzo de 2026.

### **ATENTAMENTE**

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA  
MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"**

**DIP. MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES**

**INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO**

**DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**